



ACTA DE SESIÓN

Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas de la ETSI de Informática, el 21 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X		
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X		
M ^a Elena García Fernández	SITUMA		X	
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X		
M ^a José Casado Cañero	SITUMA		X	
José Alcaraz Ruiz	SITUMA (D. Sindical)			X
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO		X	
Manuel J. Fernández de la Torre	CCOO (D. Sindical)			X
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X		
José Juan García de la Torre	CSIF		X	
M ^a José Soto Moncayo	CSIF			X
Isabel M ^a Ruiz Burgos	CSIF (D. Sindical)			X
Yolanda Amate Villalba	UGT	X		
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X		
M ^a del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)	X		
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	SIAM	X		
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM (D. Sindical)	X		

El pleno ordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

1. Escrito compañero UMA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

El presidente abre la sesión dando la palabra al compañero Sergio Benítez, que se ha dirigido a la Junta de PAS, con motivo de la apertura de un expediente informativo, para dar su versión de los hechos y recabar el apoyo de los miembros de la Junta.



Una vez expuesta su versión de los hechos ante la Junta de PAS, sale el interesado y la Junta pasa a deliberar.

Siam opina que resulta extraño que se le abra expediente informativo a una persona en la que se había pensado para ocupar una Vicegerencia.

CC.OO. considera que el expediente debería servir para esclarecer los hechos. Debería haberse hecho al servicio y no tanto a la persona. Añade que como Junta de PAS no tenemos atribuciones en un expediente informativo.

UGT apunta que sí tenemos capacidad de transmitir el malestar existente en el servicio de Gerencia.

Se suscita un debate sobre las propuestas de RPT para Gerencia presentadas durante la negociación del PORHUMA; siempre se afirmó que la propuesta final estaba consensuada con el servicio.

En este sentido, UGT se pregunta por qué no acudieron a los sindicatos durante la negociación. SiAM recuerda que nos insistieron en que era la propuesta de los técnicos.

CC.OO. comenta que con la primera propuesta traída a la negociación, el compañero no estaba de acuerdo.

SITUMA dice que por qué se ha abierto un expediente en lugar de articular soluciones.

CSIF advierte que el expediente puede acabar mal si, como parece, andan buscando un chivo expiatorio.

CC.OO. pregunta si el expediente es al servicio o a la persona, a quién se ha llamado a declarar, y cómo está afectando esto al funcionamiento del servicio.

SiAM dice que a este compañero hay que darle una respuesta por parte de la Junta, y que lo importante es solucionar el problema creado.

El Presidente dice que hay que cerrar el expediente y buscar soluciones. La Junta puede mediar, y para ellos propone pedir una reunión con la Gerente para buscar soluciones.

En esta línea, SiAM dice que hay que escuchar también la versión de la otra parte (Gerencia).

SITUMA dice que hay que buscar solución al problema inmediato y articular soluciones en el servicio a largo plazo.



Intervienen los compañeros de UGT y CC.OO., explicando que el problema surgido en Gerencia no es de ahora, y que en bastantes años anteriores ha habido dificultades para cerrar las cuentas.

Todos los sindicatos coinciden en que hay que rebajar la tensión, primero sacando el trabajo adelante, con la ayuda de quien haga falta, y después habrá que plantear una reestructuración que no será fácil.

Por unanimidad se decide contactar con la Gerencia para pedir una reunión y mediar en el conflicto.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:45 h.

FECHA
21 de septiembre de 2018

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

